

IVÁN JOSÉ MARÍA CULLEN

CONVENCIONAL CONSTITUYENTE



COMISION No 5: "NUEVOS DERECHOS Y GARANTIAS"

IDENTIDAD ETNICA Y CULTURAL INDIGENA

PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

La Convención Nacional

Resuelve

Incorporar al art. 67 de la C.N. un inciso nuevo que diga: "Dictar leyes que garanticen la identidad étnica y cultural del aborígen."

Fundamentos

No encontrándose habilitada la parte dogmática (art. 7º, ley 24.309) y resultando inconveniente incluir disposición alguna sobre este tema en el art. 67 inc. 15 que queda reducido a la obligación del Congreso de proveer a la seguridad de las fronteras, no cabe mas que incorporar un nuevo inciso en el art. 67 para permitir, a través de este, que el Congreso legisle garantizando la identidad étnica y cultural del aborígen.

DR. IVAN JOSE MARIA CULLEN
CONVENCIONAL NACIONAL CONSTITUYENTE
INDEPENDIENTE - DISTRITO SANTA FE